Decimocuarta reunión Comisión Municipal de Memoria Democrática

Fecha: 2 de diciembre de 2025

Lugar: Sala de Recepciones Ayuntamiento de Quart de Poblet

Asistentes:

Cristina Mora Luján - Presidenta de la Comisión

Aitana Cabedo - Secretaria de la Comisión

Francisco Hidalgo - PSPV

Lluís Miquel Campos - Compromís

Vanessa Quintanilla – Quart entre totes

Pedro Gascón – Asesor técnico

Rosa Puig - Asesor técnico

Luis Vivas -Libros con memoria

Ismael Fita- Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España

Objetivo de la reunión:

1. Presentación de los representantes de la asociación " Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" y de la asociación "Libros con Memoria".
2. Dar cuenta del informe técnico de la responsable del área de Memoria Democrática sobre la propuesta de la asociación "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" de instalación de monolito conmemorativo.
3. Ruegos y preguntas.

1. Presentación de los representantes de la asociación "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" y de la asociación "Libros con Memoria".

Cristina Mora Luján presenta a las dos nuevas asociaciones que pasan a formar parte de la Comisión de Memoria Democrática, como asociaciones memorialistas. Se presenta a Luis Vivas como miembro de "Libros con Memoria" y Ismael Fita como miembro de "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España".

Se da paso a ambos nuevos miembros para que se presenten y realicen los ruegos y preguntas que deseen. En este contexto, Ismael Fita agradece que se haya retomado la actividad de la presente comisión y hace referencia a la solicitud realizada desde la asociación que él representa "AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VICTIMAS FUSILADAS EN EL PAREDON DE

ESPAÑA" en relación a la instalación de un monolito con el fin de honrar la memoria de las 13 personas fusiladas en dicho paredón en el año 1939 y 1940 procedentes de Quart de Poblet.

Asimismo, Luis Vivas agradece la invitación y muestra su interés en participar y ayudar en la Comisión.

2. Dar cuenta del informe técnico de la responsable del área de Memoria Democrática sobre la propuesta de la asociación "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" de instalación de monolito conmemorativo.

Aitana Cabedo, la Secretaria de la Comisión, procede a la lectura del informe técnico sobre la propuesta de la asociación "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" de instalación de monolito conmemorativo.

Pedro Gascón contextualiza el período temporal del que hace referencia en el informe e informa que hay fuentes que reconocen el nombre de un mayor número de víctimas, aunque en este caso concreto se hace referencia únicamente a las 13 víctimas asesinadas en el Paredón España.

Se inicia un debate sobre la posibilidad de extender la propuesta al resto de víctimas. No obstante, se determina que estas 13 personas son las únicas que aún carecen de un reconocimiento en el espacio público. Por ello, se acuerda que la CMMD redacte una propuesta específica, que posteriormente será remitida al Pleno para su aprobación.

La decisión se fundamenta en la normativa estatal vigente en materia de memoria democrática, cuyo principal objetivo es atender aquellas situaciones que todavía no han sido compensadas. En este caso, las familias de estas 13 víctimas no han recibido ninguna forma de reparación institucional.

Asimismo, se subraya que la instalación del monolito ofrece una oportunidad para desarrollar iniciativas de carácter pedagógico, especialmente orientadas a los centros educativos, con el fin de fomentar el conocimiento y la reflexión histórica.

3. Ruegos y preguntas.

Se informa de que se va a remitir el informe técnico sobre la propuesta de la asociación "Agrupación de Familiares de Víctimas Fusiladas en el Paredón de España" de instalación de monolito conmemorativo a todos los miembros de la comisión.

Se acuerda que la próxima reunión, en la que se materializará la propuesta que se va a elevar a pleno, se realizará el próximo martes 16 de diciembre a las 19.00h.

Finalmente, se agradece la asistencia y participación de los miembros de la Comisión, y se da por concluida la sesión.